

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 113, celebrada el 09 de enero de 2012, a las 08:30 horas:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 1 de 09 de enero de 2012, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 677.433 y Aumentar Gastos por la misma suma, en los Subtítulos, Ítemes, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó transferir recursos a las siguientes organizaciones, por las sumas y para los fines que se indican:

- **Canal Deportivo Laboral Rural**, la suma de M\$ 1.000, destinados a cubrir costos de alojamiento de delegaciones participantes en el 10º Campeonato Nacional de fútbol laboral campesino, a efectuarse en Ancud los días 20, 21 y 22 de enero de 2012;
- **Asociación Gremial Chiloé Orgánico**, la suma de M\$ 1.500, destinados a cubrir costos inherentes a la realización del IV Encuentro Nacional de Productores Orgánicos a efectuarse en Ancud los días 11 y 12 de febrero de 2012;
- **Agrupación Músico Cultural Lamento del Caleuche de Ancud**, la suma de M\$ 600, destinados a cubrir gastos de pasajes, estadías y costos administrativos con ocasión de la realización del Caulín Metal Festival, a efectuarse el sábado 04 de febrero de 2012 en la comuna de Ancud; y
- **Comité Pro-Agua de Tehuaco Bajo**, la suma de M\$ 1.000, para financiar adquisición de cañerías para ampliar y renovar el sistema de distribución de agua del sector.

ALCALDÍA

El H. Concejo Municipal acordó reiterar la importancia que tiene para Ancud construir un nuevo hospital tendiente a mejorar la atención de sus habitantes en el área de la salud, para lo cual el municipio efectuará prioritariamente gestiones para concretar la adquisición de terrenos por los organismos pertinentes para el emplazamiento de esta nueva infraestructura sanitaria.

Ancud, 09 de enero de 2012.-

**RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Alcalde de la comuna • Sr. H. Concejal Manuel Muñoz A • Sr. H. Concejal Francisco Cárdenas • Sr. H. Concejal Juan C. Saldivia O • Sr. H. Concejal Sergio Schick C. • Sra. H. Concejala Alicia Suárez E • Sra. H. Concejala Soledad Moreno N • Sr. Administrador Municipal • Sr. Juez de Policía Local • Sr. Secretario Municipal • Sra. Directora de Finanzas • Sr. Jefe Rentas y Patentes • Sra. Directora de Obras | <ul style="list-style-type: none"> • Srta. Director de Tránsito • Sra. Directora de Control • Srta. Asesora Jurídica • Srta. Directora de Personal • Sr. Director de Aseo y Ornato • Sra. Directora de DIDEF • Sra. Directora de DIDECO • Sr. Director SECPLAN • Sr. Director de Operaciones • Dpto. Relaciones Públicas • Corporación Municipal Educación • Corporación Cultural Municipal • Gabinete de Alcaldía • Oficina de Partes • Secretaría H. Concejo. |
|--|--|